



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

TERCERA EPOCA

VOL. XV

Núm. 4

CIUDAD UNIVERSITARIA

28 DE MARZO DE 1977

HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD

33 ANIVERSARIO DE LA HEMEROTECA NACIONAL

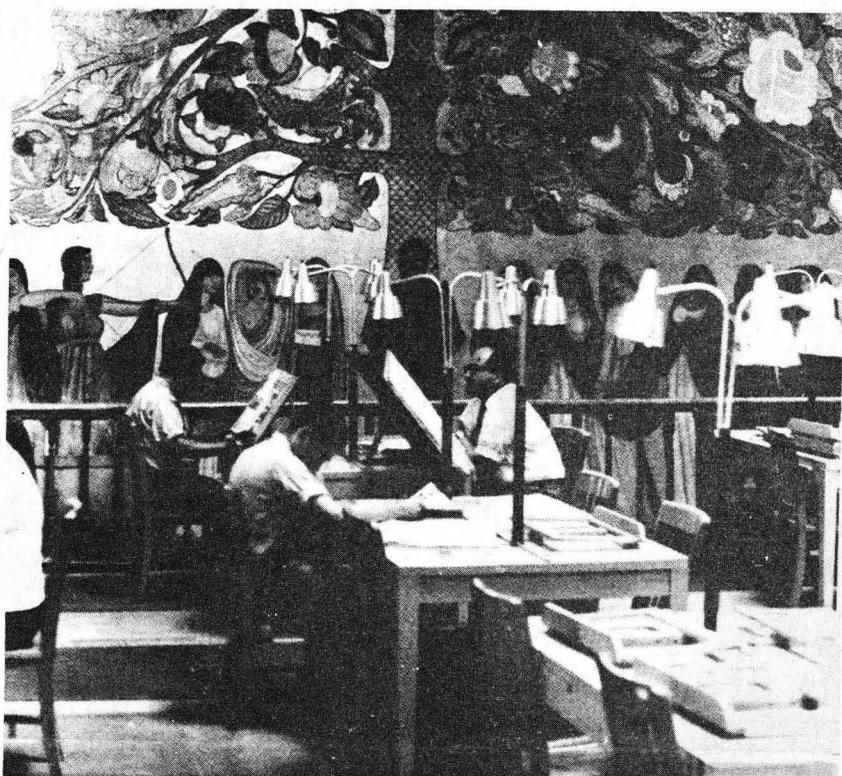
Hoy lunes se cumple el 33er. aniversario de la fundación de la Hemeroteca Nacional, dependiente de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM.

El 28 de marzo de 1944 comenzó a funcionar la HN con el conjunto de publicaciones periódicas existentes en la Biblioteca Nacional, en el local del primer templo jesuíta de América: el Convento de San Pedro y San Pablo, mismo que ocupa hasta la actualidad.

Su primer director fue el doctor Rafael Carrasco.

Dicho local tenía ya varios años de pertenecer a la Universidad Nacional de México, la cual le había dado diversos usos antes de determinar que lo ocupara esa nueva dependencia.

La Hemeroteca Nacional atiende a más de 150 mil lectores al año, siendo la mayor parte de ellos estudiantes de todos los niveles del sistema educativo nacional que desean



En la planta alta de la Hemeroteca.

consultar diversos tipos de publicaciones periódicas.

Entre las colecciones se encuentran algunas de primera importancia como lo son la del *Pensador Mexicano*, de Joaquín Fernández de Lizardi,

así como la de revistas 'católicas', única en el país. También hay otras colecciones de periódicos extranjeros, principalmente de EEUU y Cuba.

(Continúa en la pág. 2)

DIRECTOR INTERINO EN LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

(Información en la pág. 3)

HOY SE INAUGURA EL CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE REFORMA PENAL EN LOS PAISES EN DESARROLLO

(Ver programa en la pág. 14)



(Viene de la pág. 1)

En una sesión solemne y extraordinaria, que tenía un único precedente en la historia del México Independiente, el 28 de marzo de 1944 el entonces presidente de la República, general Manuel Avila Camacho, inauguró las instalaciones de la Hemeroteca Nacional, dependiente de la UNAM.

Con la asistencia del H. Consejo Universitario en pleno, presidido por el propio general Avila Camacho y el entonces rector de esta Casa de Estudios, doctor Rodolfo Brito Foucher, la nueva e importante dependencia universitaria fue instalada en el antiguo templo del convento de San Pedro y San Pablo, sito en las calles del Carmen en el antiguo barrio universitario.

Para iniciar sus labores llevó consigo a ese local, —el cual fue posteriormente embellecido con un mural y un vitral de Roberto Montenegro— las colecciones de publicaciones periódicas que se conservaban desde principios de siglo en el extinto Departamento de Periódicos y Revistas de la Biblioteca Nacional, el cual funcionó por 20 años.

Durante el acto inaugural se puso de manifiesto que el último jefe de estado mexicano que había presidido una reunión del Consejo Universitario, había sido el general Alvaro Obregón y como antecedentes existía la presidencia de los virreyes españoles durante el siglo XVIII.

Con la creación de la Hemeroteca Nacional se trató de

solucionar el congestionamiento sufrido por la Biblioteca Nacional, respecto a las publicaciones periódicas.

En aquella ceremonia inaugural el Rector de la UNAM señaló:

“El ideal que anima y que inspira todos los actos de la actual administración universitaria, es convertir a la UNAM en uno de los guías espirituales del mundo de habla española y muy especialmente de Hispanoamérica. Para poder realizar este ideal es indispensable hacer de la Universidad de México un gran centro de investigación científica. Esta, por otra parte, supone la existencia de una clase académica bien retribuida; de excelentes bibliotecas y de laboratorios bien equipados.”

LA HEMEROTECA NACIONAL PATRIMONIO NO APROVECHADO PLENAMENTE



Maestra Ma. del Carmen
Ruiz Castañeda.

- ★ La Hemeroteca posee un acervo muy importante.
- ★ Servicios que presta la Hemeroteca
- ★ Publicaciones

La maestra Ma. del Carmen Ruiz Castañeda, directora de

la Hemeroteca Nacional, dependiente del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, comentó a la GACETA UNAM que la institución a su cargo presta una gran cantidad de servicios que, desafortunadamente, no son plenamente aprovechados por la comunidad.

La Hemeroteca Nacional posee un acervo que la coloca en un sitio de privilegio en América Latina, y a ella acuden numerosos grupos (en promedio de 600 personas por día) de estudiantes en todos sus niveles y de profesionistas e investigadores en busca de los datos necesarios para el desarrollo de sus trabajos.

Es indudable la importancia que tiene la existencia de un recinto en donde se hallan los testimonios gráficos del acontecer histórico; periódicos y

revistas que son testigos objetivos de los hechos cotidianos, no sólo de nuestro país en particular sino de otras naciones que van conformando la realidad histórica, síntesis de un proceso evolutivo plagado de constantes fluctuaciones.

A la Hemeroteca llegan a solicitar servicio un número considerable de estudiantes de nivel medio y medio superior (más del 50%) con el fin de elaborar los trabajos que sus maestros les encargan y que requieren en forma ineludible acudir a las fuentes periodísticas.

SERVICIOS QUE PRESTA LA HEMEROTECA

“La finalidad de la Hemeroteca Nacional de México

EL DR. ROGELIO DÍAZ GUERRERO, DIRECTOR INTERINO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Dr. Rogelio Díaz Guerrero.

El pasado viernes, en representación del rector de la Universidad, doctor Guillermo Soberón, Secretario General Académico de esta Casa de Estudios, doctor Fernando Pérez Correa, presentó ante el Consejo Técnico de la Facultad de Psicología al doctor Rogelio Díaz Guerrero como director interino en sustitución del doctor Luis Lara Tapia, quien cumplió su periodo al frente de ese plantel.

El director interino es decano del Consejo Técnico de dicha Facultad y en tanto se designe un nuevo director, él estará a cargo de los asuntos de la Facultad de Psicología.

El doctor Díaz Guerrero nació en 1918 en la ciudad de México. Recibió su título como médico cirujano en 1943, en la Facultad de Medicina de la UNAM. Posteriormente, realizó estudios de maestría y doctorado en la Universidad Estatal de Iowa, graduándose en 1947 en las ramas de neurofisiología y psiquiatría.

Es autor y co-autor de 16 libros sobre los temas de psicología y psiquiatría, y especialmente sobre la influencia de la cultura en la personalidad. Su obra más reciente es **El desarrollo de la personalidad en dos culturas: México y los EEUU**; fue editado simultáneamente en inglés y en español en 1975.

El año pasado recibió el Premio Interamericano de Psicología, por parte de la Sociedad Interamericana de Psicología, de la cual es socio fundador junto con el doctor Charles Os-good.

Desde 1948 se ha dedicado a la enseñanza e investigación en el Departamento de Psicología de la Facultad de Filosofía y Letras, que posteriormente se transformó en la actual Facultad de Psicología.

—explicó la maestra Ruiz Castañeda— es lograr el ordenamiento y conservación de todas las publicaciones periódicas, tanto del pasado mexicano como del momento actual para contribuir con la UNAM en su misión de difusión cultural”.

La HN cuenta con colecciones de periódicos nacionales desde el siglo XVIII, entre ellos las Gacetas de México.

Hay, también, colecciones de periódicos informativos, científicos y literarios españoles del siglo XVIII y una colección del célebre *Journal des Savants*, de los siglos XVII y XVIII.

Asimismo se cuenta con los principales diarios y revistas nacionales y extranjeras, y con los boletines y anales de las Secretarías de Estado, de los organismos descentralizados así como de instituciones públicas y privadas.

En lo referente a material

bibliográfico, la Hemeroteca cuenta con importantes enciclopedias y diccionarios, y se está formando una colección de libros especializados en comunicación colectiva.

Funciona en la HN un archivo iconográfico con estampas y retratos, principalmente del pasado mexicano.

PUBLICACIONES

Cada mes se edita el *Boletín hemerográfico literario* que contiene fichas hemerográficas ordenadas por tema y autor, obtenidas de las revistas especializadas en literatura que recibe la Hemeroteca.

También se publica un boletín informativo mensual que tiene entre sus objetivos informar al público sobre las fechas conmemorativas de la historia mexicana, sobre las distintas actividades que realizan en la Institución, así como la divulgación del material hemerográfico que se en-

cuentra a disposición de los lectores.

El índice hemerográfico económico y *El índice hemerográfico político*, son otras de las publicaciones, y contienen los índices de revistas especializadas que llegan a la Institución. Se trata de publicaciones mensuales.

La Hemeroteca brinda a los usuarios servicio de copiado xerox, fotocopiado y microfilmación, mediante el que se ha logrado un importante avance, ya que hasta el momento se tienen aproximadamente mil títulos procesados.

Al concluir la entrevista la maestra Ruiz Castañeda señaló que el interés central de los que laboran en la Hemeroteca es dar cada día un mejor servicio y lograr que los miembros de la comunidad universitaria aprovechen los enormes beneficios que les brinda tan importante patrimonio de la UNAM.

Conferencia de Georges Burdeau

LA CRISIS DEL PARLAMENTARISMO PRODUCTO DE LA CRISIS DEL SISTEMA DEMOCRATICO



Dr. Georges Burdeau.

“El parlamentarismo se encuentra realmente en crisis debido a que los sistemas democráticos de los países con este tipo de gobierno se hallan en crisis”, estas fueron las palabras expresadas por el connotado politólogo francés Georges Burdeau, en la conferencia que sustentara en la Torre Dos de Humanidades, y a la que asistieron el licenciado Jorge Carpizo, Coordinador de la Investigación Humanística; el licenciado Diego Valadés, Abogado General de la UNAM, y distinguidos investigadores del ala humanística.

Esta conferencia fue organizada por la Coordinación de Humanidades de la UNAM y el Departamento de Ciencias Sociales de la UAM con motivo de la visita a México del profesor Burdeau.

Al referirse a la crisis del parlamentarismo el señor Burdeau expresó que la cuestión se refiere a un problema existente entre el pueblo y aquellos que gobiernan; “El problema de la representación se engloba dentro de una cuestión de la disociación existente entre gobernados y gobernantes”.

Más adelante expresó que la oposición es producto de la necesidad de representatividad de intereses no englobados en los planes generales del gobierno.

Externó asimismo que el pueblo demanda de los gobiernos eficacia, es decir, la satisfacción adecuada de las necesidades surgidas de su propio desarrollo económico y social de un país determinado.

Posteriormente se refirió al papel que el Poder Legislativo juega en los sistemas parlamentarios actuales y a que la subordinación en que éste ha caído con respecto al Poder Ejecutivo no es sino la respuesta a la incapacidad legislativa para llevar adelante su posibilidad de iniciativa, delegando sus funciones propias en el Poder Ejecutivo, al “darse cuenta” que “gobernar cuesta trabajo”. Para concluir, se refirió también a la influencia que en un sistema parlamentario — citó el caso de los Estados Unidos — tiene un gobierno, ya sea republicano o demócrata, que posea en la Cámara la mayoría parlamentaria requerida para llevar a efecto las políticas y los planes establecidos por el Ejecutivo.



Un aspecto de la concurrencia.



A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, A LA OPINION PUBLICA, A LOS PADRES DE FAMILIA:

La Universidad Nacional Autónoma de México ofreció 40,000 plazas de primer ingreso a nivel de bachillerato en el presente año lectivo. La Escuela Nacional Preparatoria absorbió a 15,000 alumnos y el Colegio de Ciencias y Humanidades que, en primera instancia, debía absorber a 25,000, hizo un esfuerzo suplementario y recibió a 27,000 alumnos. De esta forma, el número total de plazas de primer ingreso ofrecidas se elevó a 42,000.

Dado que la demanda de educación supera al número de plazas que la Universidad está en posibilidad de abrir, como resultado del concurso de selección diversos aspirantes no pudieron ser aceptados por la Institución.

Para ingresar al nivel de bachillerato, de acuerdo con la legislación nacional y universitaria, los aspirantes deben:

1. Haber concluido el ciclo escolar precedente.
2. Haber obtenido un promedio de 7 en dicho ciclo.
3. Concursar para la obtención de una plaza educativa.

Diversos aspirantes que no reúnen los requisitos, que no aprobaron el concurso de selección o no lo presentaron, han pretendido ingresar a la Universidad empleando medidas de fuerza en apoyo de la exigencia de un "ingreso incondicional" a la Universidad.

A pesar de que existen vacantes en otras instituciones públicas de educación media superior en el área metropolitana, que han convocado a los aspirantes a enseñanza media superior a iniciar los trámites de inscripción correspondientes, en los planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades se han concentrado aspirantes que, organizados por grupos políticos, han integrado "grupos populares", "grupos de oyentes" o "grupos de rechazados".

En efecto, despertando falsas expectativas y haciendo llamados a la realización de actos de fuerza, los grupos políticos han distribuido propaganda en secundarias y en el centro de la ciudad, ofreciendo la "entrada incondicional" a la UNAM a aspirantes que no cumplen con los requisitos. Los líderes de estos grupos pasan lista de asistencia a los aspirantes a quienes les han recogido su documentación escolar, exigen la recolección de dinero en colectas públicas, y los emplean en movilizaciones relacionadas frecuentemente con asuntos ajenos a la Universidad.

En semanas anteriores, los grupos constituidos en "comités de lucha", cuyos líderes pertenecen al llamado Frente Popular Revolucionario (FPR), han realizado actos de violencia en diversas instalaciones de la Universidad. En el Plantel Naucalpan del Colegio de Ciencias y Humanidades, destrozaron mobiliario y equipo y produjeron daños que ascienden a cerca de \$100,000.00. En el Plantel Vallejo del propio CCH, asaltaron el almacén y sustrajeron papel, cuyo valor rebasa los \$30,000.00. En el Plantel Oriente del mismo Colegio, agredieron y lesionaron a varios estudiantes. En un mitin realizado el día 22 de marzo en curso, en la Ciudad Universitaria, agredieron a tres estudiantes y lesionaron gravemente a uno más, destruyeron la sala de recepción de la Rectoría e impidieron el desarrollo normal de las labores en algunas oficinas. Este grupo, dirigido por el FPR, en asociación con otros más, ha realizado actos de violencia en diversas dependencias relacionadas con la educación.

La Dirección General de Asuntos Jurídicos de la UNAM ya hace las gestiones necesarias para que se aplique la ley ante acciones violatorias del Derecho. Las autoridades académicas de la Universidad, por su parte, han tomado ya las medidas que el Estatuto General de la misma autoriza ante las circunstancias descritas.

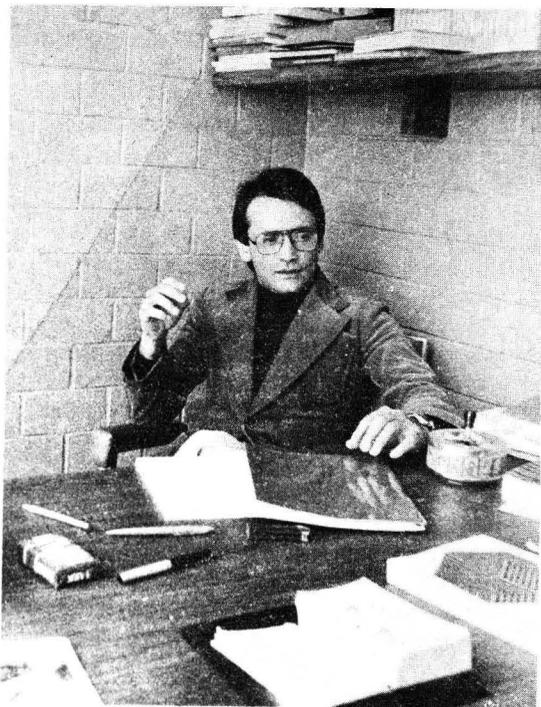
La UNAM hace un llamado a la opinión pública y particularmente a los padres de familia, con el propósito de alertar a quienes de buena fe sean sorprendidos por grupos políticos interesados en manipular a aspirantes sin inscripción, en impedir el desarrollo normal de los trabajos de la Universidad y en desprestigiar a la Institución con actos de violencia que no contribuyen ni al avance de las causas democráticas y populares que dicen sustentar, ni a la mejor formación de los jóvenes mexicanos.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, 24 de marzo de 1977

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION

DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

- ★ Disposiciones anquilosadas
- ★ Necesidad de un sistema coherente



Dr. Leonel Péreznieto Castro.

Las disposiciones jurídicas de carácter territorialista, como la establecida en el artículo 12 del Código Civil para el Distrito Federal, resultan actualmente inoperantes, principalmente porque tienden a entorpecer la coordinación necesaria entre los sistemas jurídicos de diversos Estados.

Opinó lo anterior el doctor Leonel Péreznieto Castro, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, durante una entrevista en la que habló sobre su libro **Derecho internacional privado**, en el que hace un estudio sobre el principio territorialista y el sistema de conflictos en el derecho mexicano, libro que editó recientemente la UNAM a través de la Dirección General de Publicaciones.

POCO REALISTA CONSERVAR TERMINOS COMO "NACIONALISMO"

El doctor Péreznieto Castro enfatizó que en la actualidad es poco realista conservar, en términos absolutos, conceptos tales como: "nacionalismo" y "territorialismo de leyes". "Hoy en día ningún Estado puede resolver todos los problemas mediante el aislacionismo; la interdependencia económica y comercial, por el contrario, tiende a consolidarse" comentó el doctor Péreznieto.

Asimismo señaló que la apertura de México hacia el exterior, específicamente en cuanto al comercio internacional se refiere, se ha iniciado. "Sólo a fin de que sea completa deberá encauzarse en todos sentidos y particularmente en el ámbito del derecho" comentó.

El especialista universitario, doctorado en la Universidad de París, explicó que el derecho internacional privado mexicano es una disciplina sumamente descuidada por la doctrina y la jurisprudencia nacionales, principalmente por la marcada territorialidad con que se ha intentado revestir al sistema jurídico mexicano y que encuentra su manifestación principal en el artículo 12 del Código Civil para el Distrito Federal.

Al referirse a ese ordenamiento expresó que en alguna medida ello ha contribuido a que los juristas mexicanos, y especialmente los tribunales, sigan la línea del menor esfuerzo tratando de ignorar al derecho extranjero. "Precisamente el estudio del derecho comparado nos demuestra —comentó— que el mejor conocimiento del desarrollo jurídico extranjero nos permite perfeccionar y modernizar nuestras propias leyes, específicamente tratándose de disposiciones anquilosadas como es el caso del artículo 12 del Código Civil".

SUSTITUIR EL ARTICULO 12 DEL CODIGO CIVIL

La solución que propone el doctor Leonel Péreznieto Castro y que en su opinión puede contribuir positivamente dentro de esta problemática, es la de sustituir el artículo 12 del Código Civil por todo un sistema coherente de disposiciones en materia de derecho internacional privado, que él mismo detalla en su libro.

Resulta una posición inexplicable, comentó el doctor Péreznieto Castro, conservar en nuestro Código Civil soluciones que en su época pudieron ser justificables pero que en los casi 50 años que tiene dicho Código de haberse elaborado, desconocen la realidad actual y la necesaria dinámica del derecho. "Hay que hacer prueba de una apertura de espíritu en la tendencia al reconocimiento de sistemas jurídicos extranjeros, no en una simple imitación sino en un profundo análisis en base al conocimiento que debemos adquirir del derecho comparado, que resulta la verdadera vía para el desarrollo del derecho internacional privado, sin desconocer con ello que los sistemas jurídicos nacionales tienen sus propios imperativos".



LOS RECURSOS NATURALES EN EL SUBDESARROLLO

"Es un problema muy complejo salir del subdesarrollo, ya que en éste la utilización racional de los recursos es muy difícil de lograr con los medios técnicos, el personal capacitado y la educación necesaria para los habitantes. . ."

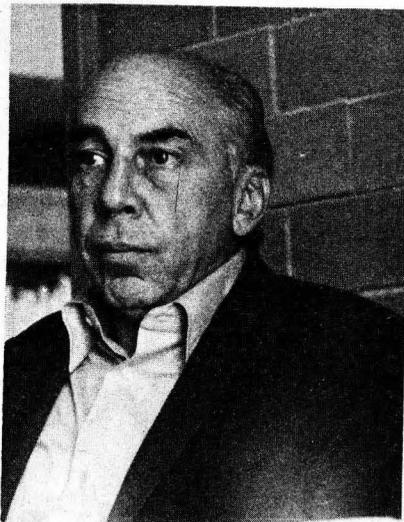
La posibilidad del uso del agua como instrumento de presión política de los países desarrollados sobre los subdesarrollados, la subutilización en estos últimos de los recursos naturales y las posibilidades de desarrollo, son algunos de los temas tocados en la entrevista que la GACETA UNAM hizo al doctor Angel Bassols Batalla, investigador del Instituto de Investigaciones Económicas y uno de los estudiosos más connotados en los aspectos referentes a los recursos naturales y la regionalización, temas sobre los que ha publicado numerosas obras.

EL AGUA COMO ARMA POLITICA

Con respecto a la pregunta de si piensa que el agua pueda llegar a convertirse en instrumento de presión de los países desarrollados, el doctor Bassols expresó: ". . .yo pienso que éste es un tema que encierra diversos aspectos. Por un lado, habría que empezar por delimitar zonas o regiones en las cuales realmente existe escasez de agua, es decir, las llamadas zonas áridas localizadas en la superficie; la carencia de ríos o lagos la determina el clima, pero se ha logrado detectar en el subsuelo la existencia de importantes mantos acuíferos. Por otro lado, hay grandes regiones húmedas, tropicales y ecuatoriales, sobre las que hablar de escasez de agua, resulta absurdo".

"Estoy de acuerdo — continuó — en que el agua puede

ser utilizada como medio de presión, sobre todo por el hecho de que en los países subdesarrollados confluyen dos factores principales: la inexistencia misma de las reservas de agua en muchos países y la forma de control en los lugares donde abunda, ya que no se cuenta con técnicas y/o inversiones infraestructurales para el control de los ríos. Esto determina el atraso y el subdesarrollo, que es el mayor peligro, no porque se vayan a apoderar los países extranjeros del agua, sino simplemente porque los países pobres no la pueden aprovechar".



Dr. Angel Bassols Batalla.

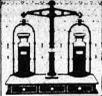
El doctor Bassols considera que es un problema muy complejo "salir del subdesarrollo, ya que en éste la utilización racional de los recursos es muy difícil de lograr con los medios técnicos, el personal capacitado y la educación necesaria para los habitantes; además, se vive una situación de depen-

dencia y dominación ante los países extranjeros; por lo tanto, esto conduce a que se utilicen los recursos naturales en cualquier forma, sobre todo en aquéllas que más convienen a los intereses monopólicos nacionales y extranjeros que controlan en buena medida a las economías de países relativamente desarrollados como el nuestro."

EL ESTADO Y LOS RECURSOS NATURALES

El doctor Bassols considera que la medida más efectiva que el Estado puede tomar para el logro de una utilización adecuada de sus recursos naturales, renovables o no, es la nacionalización de éstos, en cuanto medida política profundamente meditada y analizada en el marco de una coyuntura históricamente determinada.

En el caso de México, particularmente en lo referente a la agricultura y la pesca, considera que en el primer aspecto es necesaria una adecuada utilización del agua y de la capacidad campesina en lo referente a las técnicas de cultivo y a las potencialidades reales de las regiones. En el aspecto de la pesca, mencionó que nos hallamos en un nivel ínfimo de desarrollo pese a que ya se conocen los recursos que se tienen, pero la desorganización de los pescadores es un obstáculo importante, no sólo de carácter técnico sino también social. "Hay que organizar a los pescadores — señaló el doctor Bassols — en cooperativas, informar a los intermediarios e introducir el pescado a todas las ciudades del país a bajos precios".



LA SERPIENTE: BENEFICA PARA LA AGRICULTURA



La serpiente, criatura que mitológicamente es representada en las grandes culturas como deidad o como villano, ha sido tema de especulación durante grandes períodos de la historia; su reptante naturaleza y sus costumbres silenciosas han inspirado el temor en forma tal que el hombre busca su extinción.

Sin embargo debido a su alimentación, la serpiente es un importante moderador de la población de algunas plagas, tales como la rata de campo, el conejo y otros roedores que causan fuertes pérdidas a la agricultura.

El laboratorio de Herpetología del Instituto de Biología dedica parte de su actividad al estudio taxonómico, distribución geográfica y aspectos ecológicos de estos reptiles.

Explican los investigadores que la serpiente puede ser benéfica y que su protección adecuada podrá paulatinamente llevarla a alcanzar su nivel normal de población, limitando en esta forma la necesidad de emplear venenos y otros pesticidas para controlar las poblaciones de roedores, lo que generalmente tiene como corolario la destrucción de otras especies animales tales como aves de rapiña y distintos mamíferos, alterándose el equilibrio ecológico con la consecuente degradación del ambiente.

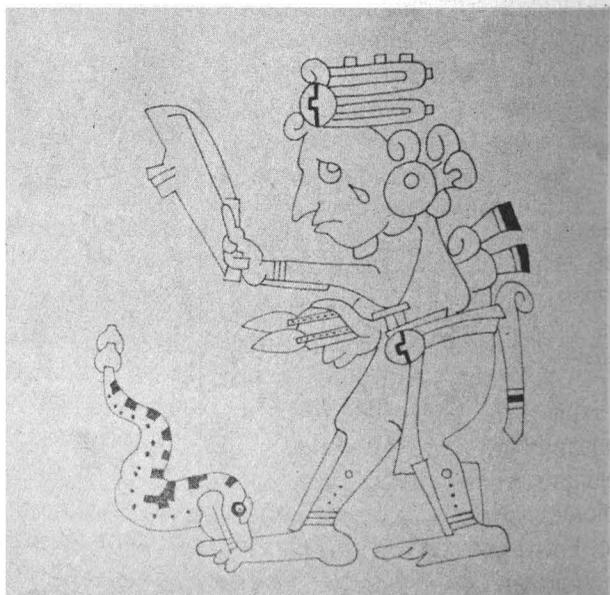
Los biólogos Fulvio Ecardi y Oscar Sánchez Herrera, investigadores de dicho instituto, han preparado un manual de difusión que proporciona al lector conocimientos con base científica, pero también de utilidad práctica, acerca de las serpientes, el problema de las mordeduras y su tratamiento.

Agregan los biólogos que de las 583 especies y sub-especies de estos ofidios que habitan en

nuestro país, solamente el 21% son venenosos; no obstante estas estadísticas, la naturaleza noble y tímida de estos animales limita su agresividad a casos especiales en que se ven forzados a defenderse, siendo entonces peligrosos y en ocasiones hasta mortales.

Los sencillos textos preparados por Ecardi y Sánchez Herrera son acompañados de dibujos ilustrativos de fácil acceso y comprensión para el público en general, haciendo uso, además, de un grato sentido humorístico y artístico cuando así se requiere.

Trata, entre otros aspectos de interés, algunas estadísticas, métodos sencillos de identificación de las diferentes familias de serpientes, así como amplias bibliografías a diferentes niveles.



Dibujo en la portada del manual.

LAS ENFERMEDADES PARASITARIAS EN MEXICO



Para combatir las enfermedades parasitarias que afectan a la población, México cuenta con recursos quimioterápicos bastante efectivos que desafortunadamente, por falta de información de parte del cuerpo médico, no son utilizados en forma adecuada.

Lo anterior fue señalado por el doctor Rubén Alvarez Chacón, profesor de la asignatura de Parasitología en Ecología Médica de la Facultad de Medicina, quien tuvo a su cargo la coordinación del curso que sobre "Enfermedades parasitarias frecuentes en nuestro medio" organizó la División de Estudios Superiores del mencionado centro de estudios.

En este ciclo de actualización, que se efectuó en el Hospital del Niño, se trató de actualizar a médicos generales, biólogos y químicos interesados en diferentes aspectos de las enfermedades parasitarias más frecuentes en México.

Este curso se imparte año con año y trata aspectos epidemiológicos, clínicos, diagnósticos, terapéuticos y preventivos, con el fin de manejar en forma integral y multidisciplinaria los problemas referentes a enfermedades parasitarias.

Explicó que este tipo de enfermedades son causadas por protozoarios, o sea, seres unicelulares microscópicos que causan diarreas, dolores abdominales, disminución del apetito, etc. Entre las causas que producen este mal se encuentran la falta de saneamiento ambiental, malos hábitos de higiene, manipulación in-

correcta de alimentos y aguas y mal control de vendedores ambulantes.

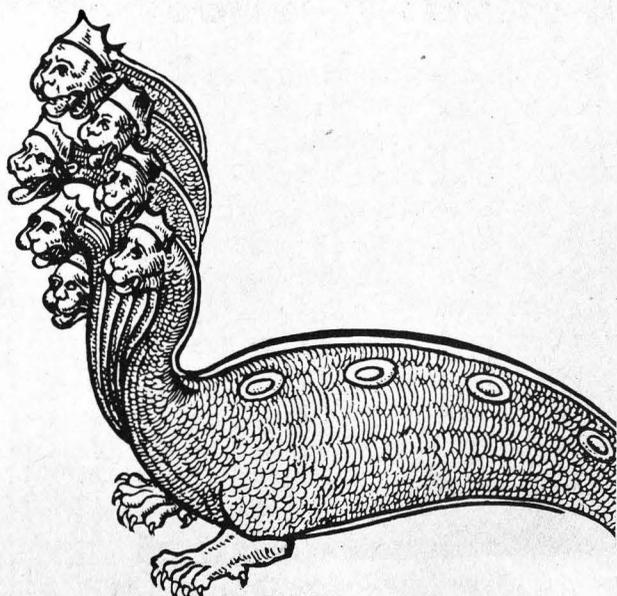
"A diferencia de países más avanzados, — señaló el entrevistado — hasta el momento no existen estadísticas que muestren la realidad de nuestro país en cuanto a estas enfermedades. Esto se debe a que los estudios realizados se han hecho en diversas instituciones y con base en diferentes métodos de laboratorio. En consecuencia, en un momento dado, es difícil tener una imagen fiel de la realidad."

Existe otro grupo de enfermedades parasitarias que son producidas por organismos visibles a simple vista, tales como las lombrices, la solitaria, etc. Dentro de este grupo, los males más frecuentes son la cisticercosis, la ascariasis, oxiuriasis y otras más.

Los daños a la salud y a la economía se pueden apreciar si se considera que un niño con amibiasis intestinal debe permanecer de dos a tres semanas en tratamiento. También señaló el doctor Alvarez Chacón que existen parasitosis que pueden ocasionar una absorción intestinal deficiente, sobre todo en niños pequeños, que les conduce a un fuerte retraso en su desarrollo. Es en el niño, subrayó, donde son más frecuentes estas enfermedades y en ocasiones llegan hasta causarles la muerte.

En el curso de referencia se trataron también otros padecimientos que son restringidos a determinado medio. Tal es el caso de la oncocercosis (que puede causar ceguera) que sólo existe en algunas regiones de Oaxaca y de Chiapas.

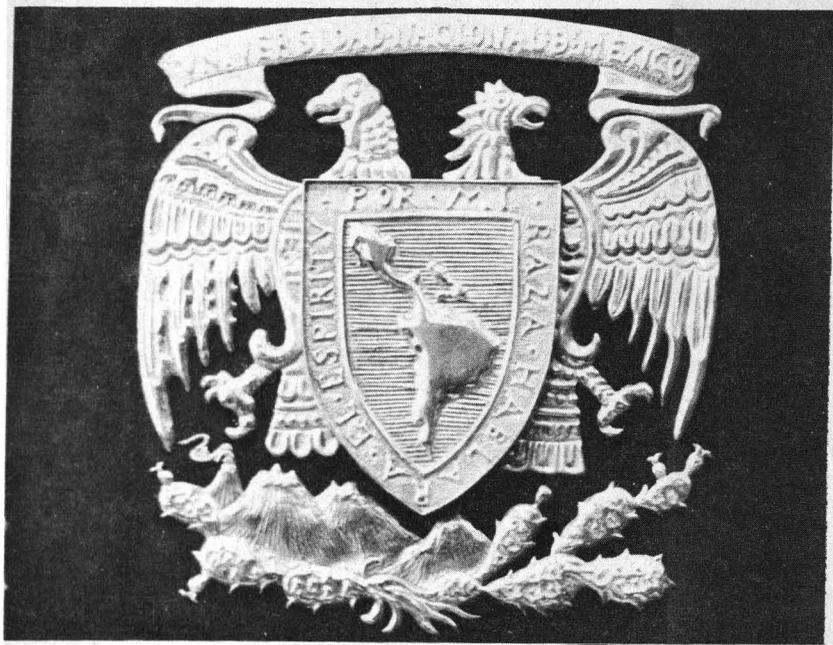
Este fue el tercer curso que se ha dado sobre enfermedades parasitarias.





Difusión cultural

ESCUDOS Y LEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



Escudo actual de la UNAM.

Cinco escudos y cuatro lemas a través de su historia la Universidad Nacional Autónoma de México.

Su historia como institución superior en América se inició cuando se presentara ante la Corona el primer Obispo de México Juan de Zumárraga en 1536, la cual se cumplió con la Cédula Real que ordenó la creación de la Real y Pontificia Universidad de México.

Entre las "mercedes" otorgadas por Carlos V a esta Universidad, el derecho de usar las armas reales, el escudo que se componía de dichas armas, otorgada con la leyenda latina *Sigis Al-mae, Mexicanae Universitatis regiae Con-diae*, que significaba "por el mayor silencio la mano del Rey con la Universidad del alma mexicana".

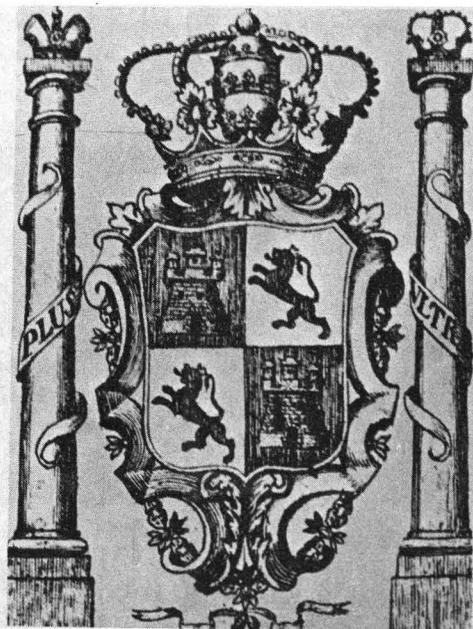
Sin embargo, se han encontrado del escudo sin dicha leyenda, además de las columnas y la leyenda *Plus Ultra*, así como un Oro pendiente de la parte inferior.

En 1821 México dejó de ser parte del Imperio Español, lo cual motivó el cambio de la denominación de Universidad por el de Nacional y Pontificia. Puesto, las modificaciones respectivamente y lema.

Sin embargo, durante el imperio iturbidista, la Universidad se cambió a Imperial y Pontificia. Este emblema



Real y Pontificia Universidad de México.



Real y Pontificia Universidad de México (2a. variante).



Imperial y Pontificia Universidad de México.



Nacional y Pontificia Universidad de México.

por entero a los anteriores al usar el óvalo con doble bordadura y acantos externos, incluyendo en su campo interior el águila imperial coronada y las armas pontificias.

El escudo de la Nacional y Pontificia Universidad de México, tenía pocas variantes respecto al imperial y estuvo en vigor desde la caída de Iturbide hasta la clausura de la Universidad por el Emperador Maximiliano, en 1867. En él había una triple bordadura con el águila mexicana dentro de otro óvalo bordado con olivas y oriflamas y coronado por el escudo papal. En la bordadura externa aparece el segundo lema en latín: *Sigillum minus nationalis ac pontificiae mexicanae universitatis*, libera variante del anterior.

Ya en el siglo actual, las actividades de don Justo Sierra Méndez y del maestro Ezequiel A. Chávez, tendientes a la restauración de la Universidad Nacional de México, se vieron finiquitadas el 23 de septiembre de 1910 con la instauración y declaratoria de apertura de la Casa de Estudios por el propio maestro Sierra Méndez en las fiestas del Primer Centenario de nuestra independencia. El carácter liberal y positivista de la nueva Universidad tuvo influencia en los nuevos escudo y lema. Las cabezas del dios Jano en la parte exterior de un escudo español — cuyo interior limitaba una bordadura — encierra el emblema nacional de aquel entonces, en tanto que en el exterior del mismo se leía el nuevo lema latino: *Patriae. Scientieqve. Amor. Salvs. Populi. Est* (La salvación del pueblo está en el amor a la patria y a la ciencia).

Este mismo tuvo otra variante posterior que esencialmente cambiaba la posición del águila de nuestro emblema y la forma de la

serpiente, así como los acantos exteriores y la introducción en oriflama del nombre de la Universidad Nacional.

Los actuales escudo y lema fueron producto de la propuesta hecha por el licenciado José Vasconcelos, entonces Rector de la UNM, al H. Consejo de Educación, el cual lo aprobó el día 27 de abril de 1921; ocho años antes de que se le concediera su autonomía a nuestra máxima Casa de Estudios.

Al respecto se reproduce el considerando que el maestro Vasconcelos presentó:

“Considerando que a la Universidad Nacional corresponde definir los caracteres de la cultura mexicana, y teniendo en cuenta que en los tiempos presentes se opera un proceso que tiende a modificar el sistema de organización de los pueblos, sustituyendo las antiguas nacionalidades, que son hijas de la guerra y la política, con las federaciones constituídas a base de sangre e idiomas comunes, lo cual va de acuerdo con las necesidades del espíritu, cuyo predominio es cada día mayor en la vida humana, y a fin de que los mexicanos tengan presente la necesidad de fundir su propia patria con la gran patria hispanoamericana que representará una nueva expresión de los destinos humanos; se resuelve que el escudo de la Universidad Nacional consistirá en un mapa de la América Latina con la leyenda ‘Por mi Raza Hablará el Espíritu’; se significa en este lema la convicción de que la raza nuestra elaborará una cultura de tendencias nuevas, de esencias espiritual y libérrima. Sostendrán el escudo un águila y un cóndor apoyado todo en una alegoría de los volcanes y el nopal azteca.”



Universidad Nacional de México
(con cabezas del dios Jano)



CENTRO DE INVESTIGACION DE MATERIALES

El Centro de Investigación de Materiales, con fundamento en los artículos 33, 40, 66 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una Plaza de Investigador Asociado "B" de Tiempo Completo, con sueldo mensual de \$ 16,832.00 para trabajar en Investigación en el área de Energía Solar y Actinometría, con especialización en el Manejo y Predicción de los Parámetros de Inso-lación que intervienen en los procesos de conversión térmica de la radiación solar y terrestre, de acuerdo con las siguientes

BASES

1. Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinará que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre el área de esta convocatoria.
- b) Crítica escrita del programa de investigación correspondiente.

Para participar, los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Centro de Investigación de Materiales, C.U. México 20, D.F., dentro de los 15 días hábiles contados desde la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos por triplicado.

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso
- II. Curriculum vitae
- III. Constancia de grados y aptitudes en el área de Energía solar y Actinometría

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente.
 "POR MIRAZA HABLARA EL ESPIRITU"
 Ciudad Universitaria, D. F., 28 de marzo, 1977.
 El Director
 Dr. Jorge Rickards Campbell

El Centro de Investigación de Materiales, con fundamento en los artículos 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para UNA PLAZA DE TECNICO ACADEMICO ASOCIADO "B" DE TIEMPO COMPLETO, con sueldo mensual de \$14,178.50, para trabajar en el área de Ingeniería Química con especialización en Técnicas para el Aprovechamiento de la Energía Solar, equipos de conversión y mediciones actinométricas, de acuerdo a las siguientes:

BASES

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialización.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

Los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:

- a) Presentar un proyecto de un calentador de agua con circulación natural.

Para participar, los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Centro de Investigación de Materiales, C.U., México 20, D.F., dentro de los 15 días hábiles contados desde la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos por triplicado.

- I. Solicitar para ser considerado en este concurso.
- II. Curriculum vitae
- III. Constancia de grados y aptitudes en el área de Ingeniería Química.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente
 "POR MIRAZA HABLARA EL ESPIRITU"
 Ciudad Universitaria, D. F., a 28 de marzo de 1977.
 El Director
 Dr. Jorge Rickards Campbell

CENTRO DE INFORMACION CIENTIFICA Y HUMANISTICA

El Centro de Información Científica y Humanística de la UNAM, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico, categoría Auxiliar, Nivel "B" de medio tiempo, con sueldo mensual de \$3,857.00 en el área de administración de sistemas automatizados de publicaciones periódicas científicas y humanísticas de acuerdo con las siguientes:

BASES

1. Requisitos

Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

2. Pruebas a que deberá someterse:

- a) De conocimientos generales en el área.
- b) De información y documentación científica.
- c) De traducción del inglés al español.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la siguiente documentación:

- a) Curriculum vitae actual con fotografía reciente.
- b) Copias de títulos, grados, diplomas, etc.
- c) Copias de los trabajos publicados.

en la Unidad Administrativa del Centro ubicada en el costado sur del edificio de la Unidad de Bibliotecas e Información, con acceso al oriente del circuito exterior, junto al edificio de la Coordinación de la Investigación Científica.

Ahí mismo se les entregará la forma de solicitud para llenar y se les comunicará la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D.F., a 28 de marzo de 1977
 "POR MIRAZA HABLARA EL ESPIRITU"
 El Director

Dr. Armando M. Sandoval C.

El Centro de Información Científica y Humanística de la UNAM, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico, categoría Asociado, nivel "A" de tiempo completo con sueldo mensual de \$11,780.00 en el área de sistemas automatizados de publicaciones periódicas científicas y humanísticas, de acuerdo con las siguientes:

BASES

1. Requisitos.

Tener grado de licenciado o preparación equivalente y haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

2. Pruebas a que deberán someterse:

- a) De conocimientos generales en el área
b) De conocimientos generales en información científica
c) De redacción en español e inglés.
d) De conocimientos en idiomas: inglés, francés y alemán.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la siguiente documentación:

- a) Curriculum vitae actual con fotografía reciente, b) Copias de títulos, grados, diplomas, etc. c) Copias de los trabajos publicados, en la Unidad Administrativa de esta Subdependencia ubicada en el costado sur del edificio de la Unidad de Bibliotecas e Información, con acceso por el circuito exterior lado oriente, junto a la Coordinación de la Investigación Científica.

Ahí mismo se les entregará la forma para su solicitud, se les comunicará de la admisión de la misma y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D.F., a 28 de marzo de 1977
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
El Director

Dr. Armando M. Sandoval C.

FACULTAD DE PSICOLOGIA

DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

Se informa a todos los interesados que las inscripciones y reinscripciones a la Maestría y Doctorado se llevarán a cabo en esta División, como sigue:

EXAMEN DE CLASIFICACION: 30 DE MARZO A LAS 10:00 HRS.

PARA LAS SIGUIENTES AREAS: GENERAL-EXPERIMENTAL, PSICOFISIOLOGIA, PSICOLOGIA SOCIAL, EN LA DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES.

PSICOLOGIA EDUCATIVA: MISMO DIA, MISMO LUGAR A LAS 16:00 HRS.

ANALISIS EXPERIMENTAL DE LA CONDUCTA: MISMO DIA, 10:00 HRS. EN FERNANDEZ LEAL núm. 55 ALTOS, COYOACAN.

★ ★ ★

NOTA: EXAMEN TRADUCCION IDIOMA INGLES: VIERNES 1o. de ABRIL, 10:00 HRS. INFORMES ADICIONALES EN LA FACULTAD, DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES.

★ ★ ★

EL EXAMEN DE CLASIFICACION DE PSICOLOGIA CLINICA SE LLEVARA A CABO EN SEPTIEMBRE PROXIMO.

★ ★ ★

PERIODO DE INSCRIPCIONES Y REINSCRIPCIONES: DEL 18 al 22 de ABRIL de 1977.

INICIACION DE CURSOS: 25 de ABRIL.

PARA MAYOR INFORMACION DIRIGIRSE A LAS OFICINAS DE LA DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES, FACULTAD DE PSICOLOGIA, DE 9:00 a 15:00 hrs.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., a 28 de marzo de 1977

Dr. Héctor M. Cappello
Jefe de la División

Mtra. Concepción Suárez
Secretario General de la División

CENTRO DE ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS

El Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras iniciará sus clases el próximo 25 de abril. Se impartirán los cursos correspondientes al segundo semestre de 1977 en los siguientes idiomas: ALEMAN, ARABE, CHINO, FRANCES, GRIEGO MODERNO, HEBREO, INGLES, JAPONES, PORTUGUES, ITALIANO y RUSO.

Los trámites de inscripción sólo podrán realizarse personalmente y dentro del siguiente calendario:

EXAMENES DE COLOCACION

Entrega de fichas: el 22 de marzo, (en las ventanillas del CELE)

Fechas de los exámenes: del 28 al 30 de marzo.

LOS ALUMNOS QUE HAYAN PRESENTADO EXAMEN DE COLOCACION DEBERAN INSCRIBIRSE EN LA SIGUIENTE FECHA:

INSCRIPCION

(Solicitar instructivo en ventanilla de la Sección Escolar, CELE)

Para primer nivel en todos los idiomas y para alumnos que hayan presentado examen de colocación se realizarán en el piso principal de la Torre de Rectoría, de las 14:00 a las 20:00 hrs. el SABADO 23 DE ABRIL.

REQUISITOS PARA PRIMER INGRESO

1. — Acreditar ser alumno de la Universidad inscrito en nivel profesional.
2. — Entregar dos retratos tamaño infantil (2.5 x 3 cms.)
3. — Cubrir la cuota correspondiente por idioma (Cursos de 1 hora \$100.00; de 2 horas \$200.00)

PREINSCRIPCIONES

(Solicitar instructivo en ventanilla de la Sección Escolar, CELE).

Las reinscripciones en todos los idiomas a partir del 2o. nivel se realizarán en el edificio del CELE, de las 10:00 a las 14:00 y de las 16:00 a las 19:00 hrs. el VIERNES 22 DE ABRIL.

Los alumnos de reinscripción deberán presentar la credencial que los acredite como alumnos del CELE, mostrar su última boleta de calificación y el recibo de pago.

EL EXAMEN DE COLOCACION O EL PAGO DE LA CUOTA NO GARANTIZA LA INSCRIPCION

NO SERA POSIBLE CONCEDER CAMBIOS DE GRUPO NI HABRA AMPLIACION DE PLAZOS

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., marzo de 1977

La Dirección

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN

CONGRESO INTERNACIONAL "LA REFORMA PENAL EN LOS PAISES EN DESARROLLO"

PROGRAMA

Lunes 28, marzo 1977

8:00 — 9:30 hrs. Entrega de documentación a los participantes
(Salón A-603. ENEP Acatlán).

10:00 — 12:00 hrs. Sesión Inaugural
Auditorio de la ENEP Acatlán
— Palabras del licenciado Raúl Béjar Navarro, director de la ENEP Acatlán.
— Palabras de un profesor extranjero.
— Palabras de un profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México.
— Designación de autoridades del Congreso.
— Declaración de apertura por el Presidente del Congreso.
— Designación de autoridades de las secciones.

16:00 — 19:00 hrs. Sesiones de Trabajo

Sección "A" — "Los principios de política criminal en las recientes reformas y proyectos de reforma en América Latina".
(Auditorio de la ENEP Acatlán).

Sección "B" — "Las garantías constitucionales del proceso penal en América Latina".
(Salón A-301 — 302 de la ENEP Acatlán).

Sección "C" — "El Derecho Penal y su función en el ámbito de la regulación económica de los países en desarrollo".
(Salón A-303 — 304 de la ENEP Acatlán).

Sección "D" — "La ejecución penal y la resocialización en los países en desarrollo".
(Salón A-801 — 802 de la ENEP Acatlán).

20:00 hrs. Actividad social.

Martes 29, marzo 1977

10:00 — 14:00 hrs. Sesiones de Trabajo.
(Auditorio y salones de la ENEP Acatlán).

16:00 — 19:00 hrs. Sesiones de Trabajo
(Auditorio y salones de la ENEP Acatlán).

20:00 hrs. Actividad social.

EL GOBIERNO DE LOS PAISES BAJOS OFRECE BECAS A EGRESADOS DE LA UNAM QUE DESEEN REALIZAR ESTUDIOS DE POSTGRADO

El Gobierno de los Países Bajos ofrece un número limitado de becas para asistir a los cursos sobre "Cría de aves de corral" y "Cría de cerdos" que se llevará a cabo en Barneveld del 4 de septiembre de 1977 al 17 de marzo de 1978.

Idioma: inglés. Fecha límite de entrega de solicitudes: mayo 15 de 1977.

También ofrece varias becas para participar en los cursos de Radio y Televisión que se llevarán a cabo en el Radio Nederland Training Centre en Hilversum, Países Bajos, de mediados de agosto a diciembre de 1977 y de mediados de enero a mayo de 1978.

Idioma: inglés. La fecha de cierre para la entrega de toda la documentación para los cursos mencionados es el 15 de abril de 1977 o el 15 de noviembre de 1977, respectivamente.

Con el objeto de obtener mayor información los interesados deberán dirigirse a la Comisión de Becas de la UNAM. Oficinas Administrativas, núm. 2 planta baja, Ciudad Universitaria.

**SECRETARIA DE RECTORIA
DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES
BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO**

Contador Público Pasante: Puesto: Asistente de auditor interno; experiencia de dos años en contabilidad general; horario de 8:30 a 6:00 p.m.; sueldo de \$9,000.00 a \$11,000.00. Preguntar por la demanda No. 277.

Ingeniero Civil o Arquitecto titulados. Experiencia en el ramo de construcción; horario completo, sueldo \$10,000.00. Preguntar por la demanda 279.

Arquitecto. Estudiante del 8o. semestre en adelante; tener contactos con contratistas para trabajar en ventas a constructoras; horario completo con facilidades; sueldo \$7,500.00 a \$10,000.00. Preguntar por la demanda 280.

Analista Programador. Pasante o de preferencia titulado en Actuaría, Ingeniería o similar; horario de trabajo completo; sueldo abierto, \$20,000.00 en adelante. Preguntar por la demanda 281.

ENTREGA DE UNIDADES DEL FOVISSSTE

Como complemento a la nota aparecida en la GACETA UNAM del día 18 de febrero, sobre las viviendas de la 3a. etapa, se les recuerda que la cantidad es sumamente pequeña: 186 viviendas para todo el personal distribuidas como sigue:

Personal administrativo sindicalizado	62 viviendas
Personal administrativo no sindicalizado	22 viviendas
Personal académico	102 viviendas

Los instructivos aparecerán junto con los cheques de la segunda quincena de marzo.

Adjunto se anexa un plano de ubicación y las direcciones de los conjuntos, recordando a ustedes que deben visitar las unidades.

1. — Integración Latinoamericana entre Av. Universidad y Cerro del Agua (cerca Av. Copilco)

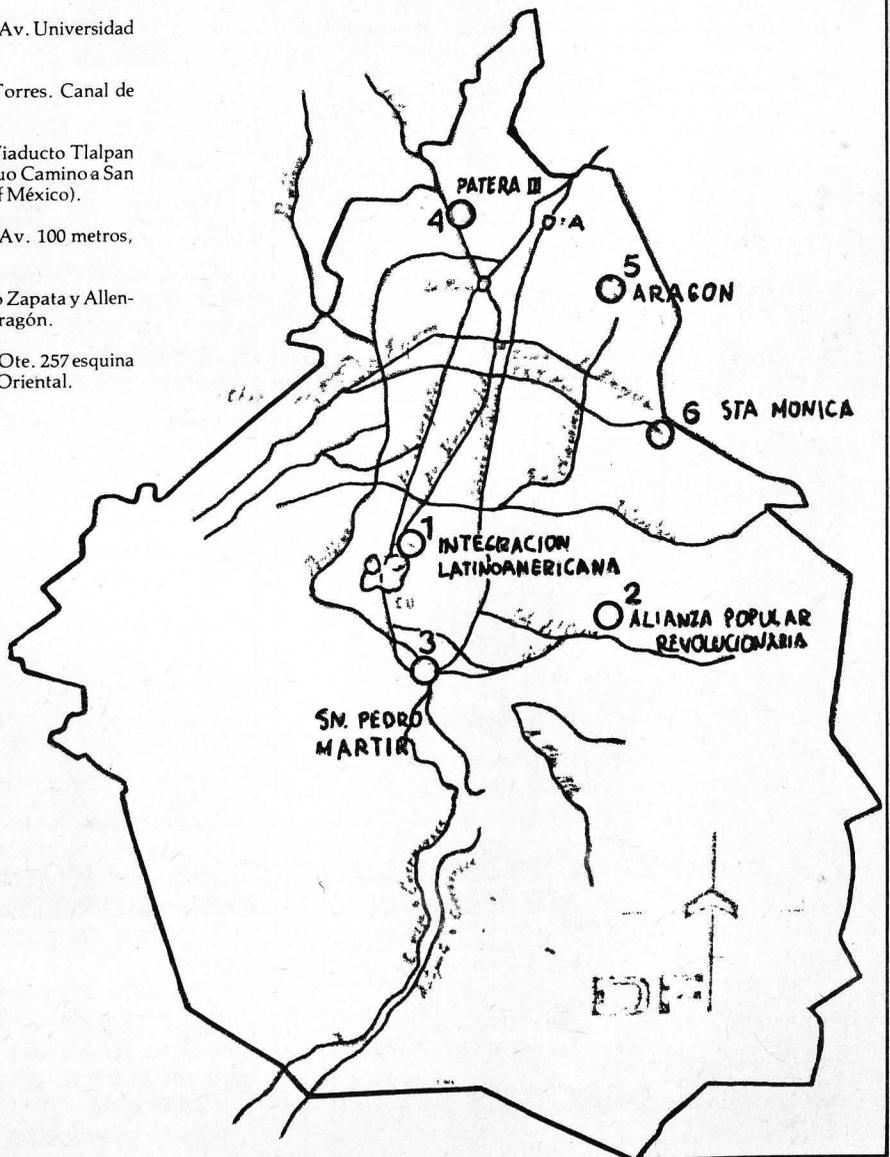
2. — Alianza Popular Revolucionaria-Torres. Canal de Miramontes y Calzada de las Bombas.

3. — San Pedro Mártir. Viniendo por Viaducto Tlalpan rumbo a Cuernavaca, entrando al Antiguo Camino a San Pedro Mártir (cerca entrada Club de Golf México).

4. — Patera II. Entre Calzada Vallejo y Av. 100 metros, esq. Av. Las Torres.

5. — San Juan de Aragón. Entre Emiliano Zapata y Allende, atrás Clínica 29 IMSS en la Unidad Aragón.

6. — Santa Mónica. Entre Oriente 253 y Ote. 257 esquina con Sur 12 y Sur 12 C, Colonia Agrícola Oriental.



**UBICACION DE
LOS MODULOS
SOCIALES
DE LA TERCERA
ETAPA**



Natación

EXITOSA PARTICIPACION UNIVERSITARIA



Participantes de la II Copa México.

El equipo representativo de natación de nuestra institución ha participado de manera exitosa en los dos últimos eventos de importancia en esta rama: el maratón "Apolonio Castillo" y la "II Copa México" celebrados el 13 de marzo en Acapulco, Guerrero y del 17 al 19 del mismo mes en el Centro Acuático del Pedregal, respectivamente.

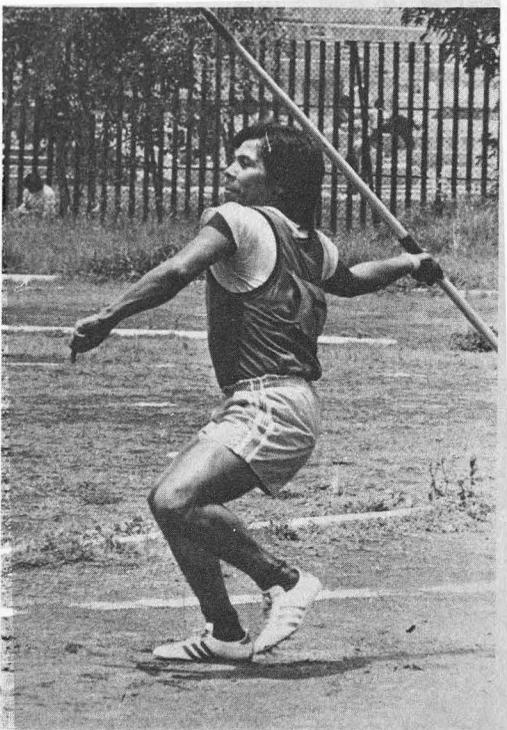
En el maratón, Margarita Nolasco fue la competidora sobresaliente de la UNAM, al ocupar el segundo lugar. En la rama varonil Héctor Rodríguez y Elvis Ignacio Díaz López ocuparon 6o. y 7o. lugares.

En la II Copa México el esfuerzo de nuestros nadadores fue —en opinión de su entrenador— sumamente fructífero. Se obtuvo el segundo lugar en la rama varonil con el equipo "A" y el tercero en la femenil.

Los resultados individuales son los siguientes:

Atletismo

EN BUSCA DE NUEVOS VALORES



VARONES	PRUEBAS	T.R.	LUGAR
Jorge Varela	1500 mts. libre	17'19"0	1o.
	200 mts. libre	2'01"1	1o.
	400 mts. comb. ind.	4'58"5	2o.
Bernardo Lesser	200 mts. Mariposa	2'10"0	1o.
	100 mts. mariposa	1'02"3	2o.
	400 mts. libre	4'33"0	3o.
Héctor Rodríguez	200 mts. mariposa	2'31"0	7o.
	200 mts. Comb. Ind.	2'27"5	8o.

DAMAS	PRUEBA	T.R.	LUGAR
Yolanda Mendiola	100 mts. pecho	1'20"4	1o.
	400 mts. Comb. Ind.	5'36"2	1o.
	200 mts. Comb. Ind.	2'38"4	1o.
	200 mts. pecho	2'52"0	1o.
Ma. de los A. Limonchi Gómez	400 mts. Comb. Ind.	5'40"5	3o.
	200 mts. Dorso	2'43"7	3o.
	200 mts. mariposa	2'50"2	4o.
Margarita Nolasco	400 mts. Comb. Ind.	5'43"4	4o.
	200 mts. pecho	3'07"5	5o.
Martha Velázquez	200 mts. mariposa	2'53"0	5o.
Ma. Magdalena Peimbert	200 mts. dorso	2'46"6	6o.
	100 mts. dorso	1'17"5	8o.

La Asociación de Atletismo de la UNAM iniciará una serie de tres jornadas atléticas para nuevos valores, en las cuales pueden participar todos los jóvenes que tengan una edad de 14 a 21 años y deseos de demostrar sus aptitudes para dicho deporte.

Con este tipo de competencias se pretende ampliar la representación universitaria dentro del atletismo, a la vez que encontrar gente nueva que en el futuro sustituya los huecos dejados por los veteranos.

Dichos eventos se llevarán a cabo en el estadio de prácticas (junto al frontón cerrado); la primera

jornada fue el 18 y 19 de marzo, la segunda será el 1 y 2 de abril y la tercera el 22 y 23 de abril, los viernes a partir de las 12:30 hrs. y los sábados a las 10:00 hrs.

Los interesados se pueden inscribir del 16 al 30 de marzo, y el 20 de abril, a partir de las 14:00 hrs. en las oficinas de atletismo del campo de calentamiento, situado al sur del Estadio Olímpico Universitario.

En el encuentro pueden participar todos los estudiantes de los colegios, escuelas y facultades de la UNAM, dentro de las respectivas categorías que son Juvenil "A" para hombres y mujeres nacidos en 1962 o después (hasta 15 años); Juvenil "B" para los nacidos en 1959 o después (hasta los 18 años) y mayores novatos, nacidos entre 1956 y 1958 (hasta 21 años).

Softbol

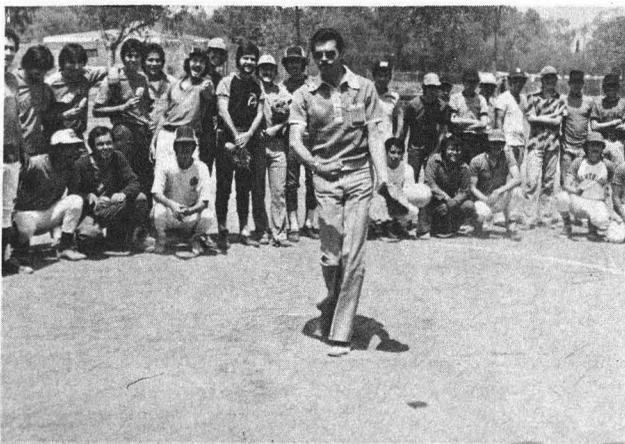
INAUGURACION DEL TORNEO VARONIL UNIVERSITARIO

Con la participación de 9 equipos de diferentes escuelas y facultades de la UNAM, el pasado 19 de marzo se verificó en el campo número 2, la inauguración del Torneo Universitario de Softbol Varonil.

En el acto inaugural se contó con la presencia del ingeniero Eduardo Acosta, Presidente de la Federación Mexicana de Softbol, quien dirigió unas palabras a los integrantes de los equipos alentándolos a superarse como deportistas. Posteriormente hizo el lanzamiento de la primera bola; dando por concluida esta ceremonia. También estuvo presente el "Prieto" Soto, ampliamente conocido y respetado en estos medios y quien funge como Presidente de la Asociación Estatal de este deporte en Baja California.

Al terminar este acto se llevó a cabo un partido entre Medicina "A" y Medicina "C", correspondiendo el triunfo al segundo al clavar un jonrón en el cierre de la 7a. entrada para obtener un difícil triunfo de 7 carreras contra 6.

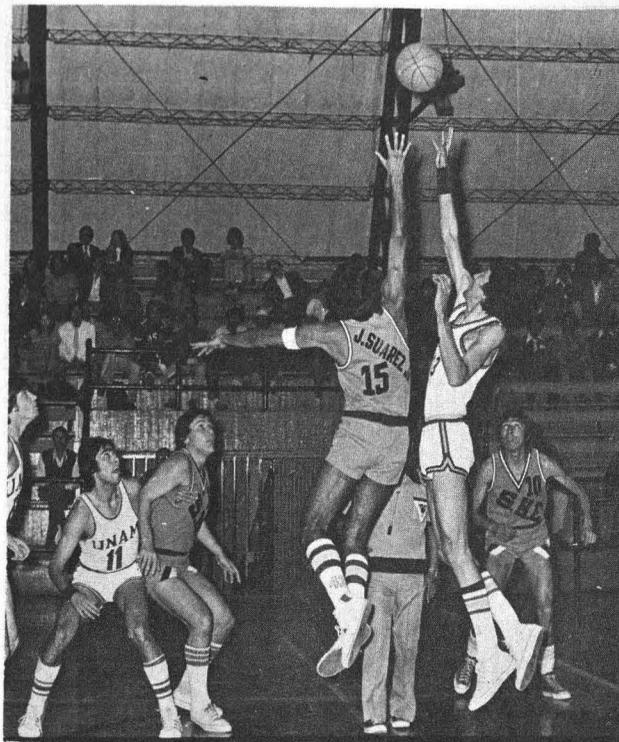
El segundo encuentro correspondió a los equipos de Medicina "B" contra Odontología, imponiéndose ampliamente este último equipo con marcador de 11 carreras a 7.



El Ing. Eduardo Acosta lanza la primera bola.

Basquetbol

UNAM EN CUADRANGULAR DE BASQUETBOL



El viernes 18 del presente mes se inició el cuadrangular de preparación para el Nacional de Primera Fuerza Varonil "A" de basquetbol, en donde participaron los pumas. En la realización de los partidos se buscó foguear a los nuevos elementos y así adquirir experiencia dentro de la cancha.

El primer encuentro fue contra Distrito "A" el cual se impuso a los universitarios con un marcador de 98-78.

El segundo partido fue contra la Universidad Autónoma de Chihuahua; en el primer tiempo la UNAM se vio algo descontrolada cosa que permitió un mayor enceste a los contrarios, quedando con un marcador de 34-24. En el segundo tiempo los pumas mejoraron, con lo cual lograron pisarles los talones a los chihuahuenses (a los 15 min. el marcador estaba 62-58) convirtiéndose los últimos minutos en una esperanza para los pumas, pero los contrarios dieron crédito a su buen juego y se lograron imponer con un marcador de 68-60.

En este partido tuvo una buena actuación el novato Erik (5) quien logró evitar varios encestes y a la vez anotó puntos para su equipo; también destacó el ya conocido Salvador López "Caballo" que mostró su habilidad dentro del basquetbol con pases que anotaron canastas a favor de su equipo.

Por último se enfrentaron a Distrito de Primera Fuerza "B" partido, en donde dominaron los universitarios ganando 50-36.



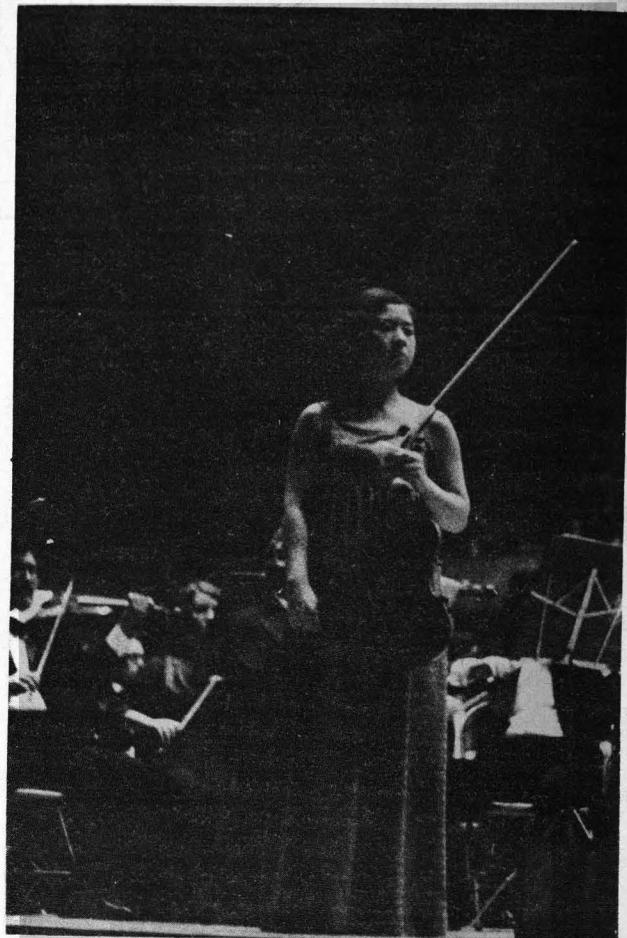
ENRIQUE BATIZ DIRIGE EN LA SALA NEZAHUALCOYOTL

La violinista Yuriko Kuronuma tuvo una brillante actuación como solista con la Orquesta Sinfónica del Estado de México, que dirige Enrique Bátiz.

Su interpretación del concierto para violín y orquesta de Chaikovsky la hizo merecedora de prolongados aplausos.

Este concierto fue el primero de la serie que dicha orquesta ofrecerá en la sala de conciertos Nezahualcoyotl.

En este concierto se incluyeron la *Obertura Oberón* de Weber y la *Sinfonía núm. 8 en sol mayor* de Dvorak.



Yuriko Kuronuma, solista de la Orquesta Sinfónica del Estado de México.

HOMENAJE A BEETHOVEN EN RADIO UNIVERSIDAD

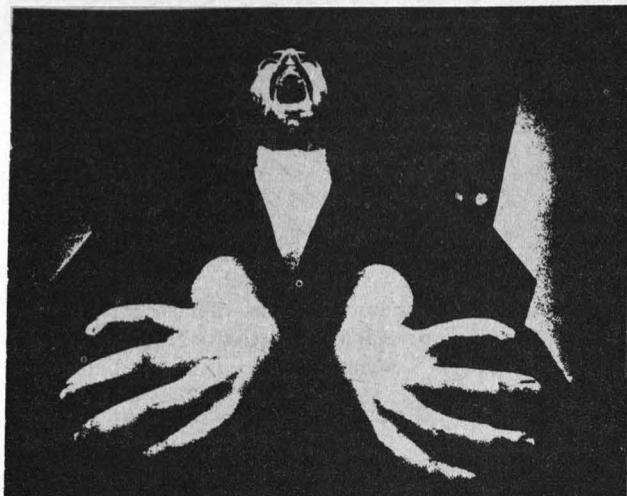
En su espacio tradicional del Concierto de Medianoche, el pasado sábado 26, Radio Universidad de México transmitió un programa especial en homenaje a Beethoven en el 150o. aniversario de su muerte.

Durante dicha emisión se difundieron por la XEUN la *Obertura Leonora No. 2, Op. 72* y la *Misa Solemnis en re mayor Op. 123*, ambas obras cumbres del genio de Bonn. Además se acompañaron con la lectura de las notas especiales que preparó Rocía Sanz.

El 26 de marzo de 1827 dejó de existir en Viena el compositor más conocido en el mundo, Ludwig Van Beethoven, después de una penosísima enfermedad intestinal,

dejando una obra musical cuyo caudal marca un auténtico hito histórico por su profundidad e importancia, fruto de un gran humanismo.

Su muerte ocurrió tras una agonía en la que sólo recuperó el sentido en breves momentos, conservándose sus últimas palabras (curiosamente en italiano): "Ridette amici, la commedia ho finitta" (Ríen amigos que la comedia ha terminado). Según el testimonio de grabados y reseñas de la época, el funeral constituyó una manifestación grandiosa de duelo, a la cual concurrió prácticamente toda la ciudad en contraste con las exequias de Mozart a las que fueron sólo unos cuantos amigos íntimos de este no menos eximio autor.



(Viene de la pág. 20)

El miércoles 30 a las 19:00 hrs., en el anfiteatro "Simón Bolívar" de la Escuela Nacional Preparatoria, el maestro Angel Bolívar sustentará la conferencia "El ritmo y el movimiento en la plástica".

El martes 29, en el centro Linkskurve, (Insurgentes Sur 2098), a las 20:00 hrs., Salomón Nahmad, disertará acerca de "Antecedentes y Proyección del Zapatismo".

En el auditorio de la Facultad de Ciencias Químicas, el martes 29, a las 12:00 hrs., Gerardo Peláez hablará del "Proletariado y sindicalismo universitario".



EXPOSICIONES

En la antigua Facultad de Medicina, (Venezuela y Brasil, en la Plaza de Santo Domingo), se expone una muestra permanente del anteproyecto del Museo de Medicina; en ella se exhiben objetos de gran valía que pertenecen al patrimonio universitario. Está abierta al público de miércoles a domingo de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 hrs.

En la Sala de la Medalla: Gerónimo Antonio Gil, en el Palacio de Minería (Tacuba 5), se puede apreciar una interesante colección numismática que permanecerá abierta durante los meses de marzo y abril, de miércoles a domingo de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 hrs.

También en el Palacio de Minería, se expone una muestra museográfica de donaciones pictóricas a la UNAM, así como las piezas que se han inventariado y restaurado por la Dirección de Bienes Artísticos y Culturales. Abierta al público todo el mes de marzo de miércoles a domingo de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 hrs.

En el Museo Universitario del Chopo continúa el éxito de la muestra "80 años de cine en México".

En el Foro del Museo Universitario de Ciencias y Artes, se presenta la exposición "El lenguaje del vestido".

Ambas pueden ser visitadas de miércoles a domingos en los horarios acostumbrados.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
FILOSÓFICAS

ACTIVIDADES MARZO 28 — ABRIL 8

CONFERENCIAS

El Instituto de Investigaciones Filosóficas le invita a asistir a las conferencias que forman parte de los ciclos SEMINARIO DE FILOSOFIA E HISTORIA DE LAS CIENCIAS Y SEMINARIO DE FILOSOFIA CONTEMPORANEA, organizados por este instituto.

LUNES 28 DE MARZO 5.30 P.M.

JAVIER ESQUIVEL: 'Strawson y Carnap'.

Se analizarán las tesis de Strawson y Carnap sobre los métodos constructivista y del lenguaje ordinario. Igualmente se tendrá presente el último trabajo de Strawson sobre la naturaleza de la filosofía analítica.



ACTIVIDADES CULTURALES EN LA UNAM

MÚSICA



Hoy lunes, a las 19:30 hrs., en el Teatro de Arquitectura, el Quinteto de Metales de la OSN, ofrecerá un concierto.

El jueves 31, a las 13:00 y 19:00 hrs., en el anfiteatro "Simón Bolívar", la Orquesta de Cámara de la Escuela Nacional Preparatoria que dirige el maestro Uberto Zanolli, dará una audición para los alumnos del plantel número 3. Dicha audición forma parte del "Ciclo invernal de conciertos didácticos", en homenaje al compositor Giacomo Puccini.

CINE-CLUB



En la Sala Lumière de la Casa del Lago, se proyectarán las siguientes películas: hoy lunes, **Doctor Mabuse, jugador**; el martes 29, **La venganza de Krimilda** y el miércoles 30, **Metrópolis** del cineasta Fritz Lang; las funciones se verificarán a las 19:00 hrs.

En el Palacio de Minería (Tacuba número 5), el miércoles 30 a las 20:00 hrs., se exhibirá dentro del ciclo de cine policiaco **Sombras del mal**, dirigida por Orson Wells.

En el Museo Universitario del Chopo (Enrique González Martínez número 10, colonia Santa María la Ribera), el jueves 31 a las 18:00 hrs., se presentará el film de Emilio Fernández, **María Candelaria**.

TEATRO



El martes 29, a las 20:30 hrs., en el Teatro de la Universidad, continuarán las representaciones de **Hamlet** de William Shakespeare.

La escuela de las mujeres de Molière que se está escenificando en el Foro del Museo de Ciencias y Artes, anuncia su última semana de representaciones; el viernes a las 19:00 hrs., y el sábado y domingo a las 17:00 hrs.

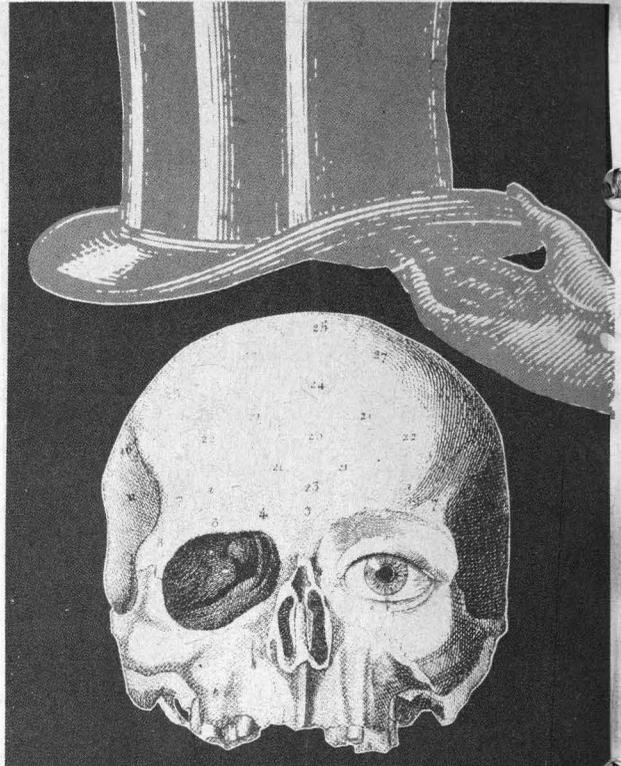
CONFERENCIAS



En el plantel 4 (Tacubaya), de la Escuela Nacional Preparatoria, hoy lunes a las 11:00 hrs., Jaime Castrejón Díez dará una plática sobre "La escuela del futuro".

En la Librería Gandhi (Miguel Angel de Quevedo número 128), hoy a las 19:00 hrs., dentro del ciclo "Futurología: Una apreciación, objetiva del futuro", Luis Estrada hablará de "La Ciencia".

(Continúa en la pág. 19)



ALDEBON DE LA BARRA NORQUANASINÉS DE LA CRUZ
SANTA TERESA DE JESÚS * DEL VIENTE
FRANCISCO DE QUINTERO Y VILLEGAS
RAMÓN VARGAS DE ALBUQUERQUE
SAVIER VILLABRUITA * JOSÉ GUDONZITZA
sabaoth
LA MUERTE EN LA LITERATURA HISPÁNICA
DEPARTAMENTO DE TEATRO, DANZAS Y CULTURA, UNAM * PRESENTA EN ESCENA, SEPTIEMBRE 1982, EN EL TEATRO DE LA UNIVERSIDAD

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Javier Jiménez Esprú
Secretario General Administrativo

Dr. Valentín Molina Piñeiro
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes
Publicada por la Dirección General de Información

Ing. Gerardo L. Dorantes
Director General

11o. Piso de la Rectoría, teléfonos 548-57-84, 548-99-68 y 548-65-00 extensiones 566 y 293,
C.U. México 20, D.F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940